NOTA INFORMATIVA

Con motivo de una incidencia técnica en la sede electrónica del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, producida a partir de las 22.35 horas del día 29 de julio de 2025, que afectó a la presentación de solicitudes de participación al concurso ordinario número 322, para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocado por Resolución de 3 de julio de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (BOE de 14 de julio de 2025), se informa que, con carácter excepcional, **el plazo de presentación de solicitudes,** de acuerdo con la base segunda de la convocatoria, **permanecerá abierto hasta el jueves 31 de julio a las 15.00 horas**.

En Madrid, 30 de julio de 2025

Código Seguro de verificación:	PF:uBUg-PRVB-F3ur-cKHZ	Página	1/1
FIRMADO POR	BEATRIZ SANTIAGO PEREZ (SUBDIRECTORA ADJUNTA)	Fecha	30/07/2025

https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:uBUg-PRVB-F3ur-cKHZ